

Tepakan, Yucatán a 1 de junio de 2015  
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

C. Blanca Correa Cime'

Titular de la UMAIP

PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información del artículo 9 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, respecto a las metas y objetivos contenidos en el Programa Operativo Anual 2015."

Le informo que de conformidad con los artículos 38, 41 inciso C fracción II, 61 fracción III, 116 y 119 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período comprendido de Diciembre 2014 a abril 2015; toda vez que no se ha recibido, tramitado o elaborado, documento que contenga las metas y objetivos del programa operativo anual del H. Ayuntamiento de Tepakan.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

María Angélica Chairez Lugo



H. AYUNTAMIENTO  
TEPAKAN, YUC.  
2012 - 2015  
SECRETARÍA MUNICIPAL

Secretario Municipal

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: Blanca Correa Cime'

Blanca Píezzi Correa Cime'

Fecha de actualización de la información: 5-junio-2015